

# EDUCAÇÃO DE ADULTOS DE IDOSO NA COSTA RICA

## LA EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN COSTA RICA

Maribel León Fernández - UNA<sup>1</sup>

Resumo: A educação das pessoas mais velhas na Costa Rica é regulada na Lei Integral para as Pessoas Idosas Act 7935. Este documento destina-se a dar uma visão geral das oportunidades em educação que têm as pessoas mais velhas em universidades Estado ou de governo e outras instituições. Há uma grande variedade, alguns dos quais têm pouco quotas livres e outros tendo um custo acessível para muitas pessoas, mas não todos, são poucas as opções exclusivas para eles, mas nenhuma abertura para eles entrarem. Tendo em conta que a maior parte da população da Costa Rica tem pouca educação oportunidades (fundamental incompleto) são insuficientes para a demanda.

Além disso, a maior parte da oferta é nas áreas urbanas e na Grande Área Metropolitana (GAM), que inclui as aglomerações urbanas de San José, Alajuela, Cartago e Heredia, e tem aproximadamente 2,6 milhões de habitantes (aproximadamente 60% da população), por isso, mesmo que não haja uma lei que inclui os direitos à educação da população, há muito a ser feito para que haja um verdadeiro exercício destes na população.

Palavras-chave: Educação. Direitos. Superior. Oportunidades.

Resumen: La educación de las personas adultas mayores en Costa Rica está reglamentada en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, Ley 7935. En este trabajo se pretende dar una visión panorámica de las oportunidades en cuanto a educación que tienen las personas adultas mayores en las universidades estatales o públicas y otras instituciones. Hay una oferta variada, algunas gratuitas las cuales tienen pocos cupos y otras que tienen un costo accesible para muchas personas, pero no para todas, hay pocas opciones exclusivas para ellas, pero hay apertura para que puedan ingresar. Si se toma en cuenta que la mayoría de la población mayor costarricense tiene baja escolaridad (primaria incompleta) las oportunidades son insuficientes para la demanda.

Por otra parte, la mayoría de la oferta está en zonas urbanas y en la Gran Área Metropolitana (GAM) que incluye las conurbaciones de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, y cuenta con aproximadamente 2,6 millones de habitantes (aproximadamente 60% de la población del país), por lo que, a pesar de que existe una ley que contempla los derechos a la educación de la población mayor, hay mucho por hacer para que haya un verdadero ejercicio de estos en la población mayor.

Palabras claves: Educación. Derechos. Mayores. Oportunidad

---

<sup>1</sup> Doutor em Educação pela Universidade De La Salle, Costa Rica. Mestrado em Gerontologia. Professor de Pós-Graduação de Gerontologia da Universidade de Costa Rica. Acadêmico (ensino) do Centro de Estudos Gerais e Coordenador, extensão e pesquisa programa de Cuidado Integral à Pessoa Idosa ( PAIPAM ) , Universidade Nacional , Heredia , Costa Rica.

Doctora en Educación por la Universidad De La Salle, Costa Rica. Magister Scientiae en Gerontología. Profesora del Posgrado en Gerontología, Universidad de Costa Rica. Académica (docente) del Centro de Estudios Generales y Coordinadora, extensionista e investigadora del Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM), Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

## 1. INTRODUCCION

En Costa Rica, la educación dirigida a las personas adultas mayores (65 años y más) está estipulada en el Capítulo III, Educación, cultura, deporte y recreación, Artículos 19, 22, 23 y 24 de la **Ley Integral para la Persona Adulta Mayor y su Reglamento, Ley No. 7935** (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1999), la cual rige desde el 25 de octubre de 1999.

### **ARTICULO 19.-Acceso a la Educación**

El Estado estimulará la participación de las personas mayores en los programas de educación general básica y diversificada para adultos, en la educación técnica y la universitaria. Asimismo, fomentará la creación de cursos libres en los distintos centros de educación superior, programados para los beneficiarios de esta ley y dirigidos a ellos.

### **ARTICULO 22.-Programas culturales**

Por medio del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, el Estado promoverá programas que generen espacios para estimular el desarrollo de las potencialidades y capacidades intelectuales, físicas, culturales, deportivas y recreativas de las personas adultas mayores. Contarán con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, la comunidad organizada y los gobiernos locales.

### **ARTICULO 23.-Acceso a carreras universitarias**

Las universidades permitirán el acceso a sus carreras formales a las personas adultas mayores que deseen ingresar, y les facilitará los trámites administrativos.

### **ARTICULO 24.-Facilidades de estudio**

Las universidades deberán informar a la población en general sobre las facilidades de estudio que ofrecen a las personas adultas mayores.

### **ARTICULO 25.- Igualdad de oportunidades**

El Instituto Nacional de Aprendizaje y los demás centros públicos de capacitación otorgarán, a las personas adultas mayores, igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios brindados por ellos. (pp. 13-14)

En la **Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021** (CONAPAM, 2013), se establece la articulación de instituciones, tanto públicas como privadas, para la promoción y realización de programas educativos, lo cual se ha venido desarrollando desde mucho tiempo antes de ser emitida la Política.

Articular con las instituciones públicas y privadas acciones concretas en la promoción y realización de programas educativos, culturales, deportivos, recreativos y de uso del tiempo libre, con enfoque intergeneracional, que contemplen la participación de las personas adultas mayores, así como de la comunidad y la familia (p. 15).

Es de mencionar que han venido proliferando en el país muchas iniciativas privadas las que ofrecen cursos para personas adultas mayores, en su mayoría, por no decir todas, cobrados, algunos a precios muy altos y sin la debida preparación de sus facilitadores y facilitadoras, en educación para personas adultas mayores, por lo que muchas de estas personas se desmotivan o se ven afectadas en su autoestima, y, por lo general, estos cursos son en temas relacionados con el movimiento humano, los idiomas y la computación.

## 2. DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES/PUBLICAS

En cuanto al Artículo 19, dentro de la oferta de cursos ofrecidos por las universidades estatales solamente la UNA tiene cursos de Lectoescritura y Escuela Mayor (temas de educación general básica). Sin embargo, como una iniciativa comunitaria organizada, en concordancia con el Artículo 22, en el Barrio Fátima de la provincia de Heredia, funciona, desde el 2002, una escuela bautizada por sus estudiantes con el nombre de *"Una nueva esperanza, una nueva alegría"*. Dicha escuela fue parte del proyecto de tesis de la señora Olga Gamboa, para obtener una Maestría en Gerontología de la Universidad de Costa Rica (UCR). Dio inicio con la señora Gamboa y otras docentes pensionadas entusiasmadas con la idea, contaron con el apoyo de la Pastoral Comunal de Barrio Fátima y de la Asociación Gerontológica de Costa Rica (AGECO) que ha mostrado interés en desarrollar programas similares en otras comunidades del país.

Por otra parte, las universidades estatales, por iniciativa propia, han sido pioneras en ofrecer oportunidades de educación a personas adultas mayores, tal es el caso de la primera que ofreció un programa dirigido a este grupo poblacional y personas jubiladas, nos referimos a la Universidad de Costa Rica (UCR),

cuando en 1980 el Catedrático Dr. Alfonso Trejos Willis, presentó un proyecto dirigido a este grupo poblacional. Le siguieron la Universidad Nacional (UNA) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ambas en el 2000 y, finalmente, el Instituto Tecnológico (TEC) en el 2005. Todos estos programas tienen como requisito que las personas sean mayores de 50 años, lo cual obedece a una visión preventiva y de ir fomentando un envejecimiento activo y saludable en ellas.

En el caso del **Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) de la UCR**, se facilita el acceso a cursos semestrales regulares (donde las personas mayores comparten con estudiantes empadronados en carreras como: historia, psicología, filosofía, biología y lenguas modernas, entre otros; y específicos, exclusivos del PIAM, y distribuidos en módulos: Tecnologías de la información, de la comunicación y el conocimiento, Aprendiendo nuevos idiomas, Artesanías y manualidades, Movimiento Humano, Estilos de vida saludable, Arte y Cultura y Grupos culturales (PIAM, 2012). Los cursos tienen costos diferentes.

El **Programa de Atención Integral de la Personas Adulta Mayor (PAIPAM) de la UNA**, ofrece cursos libres en áreas como: Alfabetización (lectoescritura e informática (ambiente Windows, Microsoft Word), Computación: Power Point, Excel, Redes Sociales e Internet, Idiomas, Terapia socio-ocupacional, Estimulación Cognitiva, Arte y Cultura, Emprendimiento, Espiritualidad y Movimiento Humano. Los cursos son gratuitos, pero con cupos limitados.

Por su parte el **Programa de Gerontología de la Universidad Estatal a Distancia de la UNED**, ofrece alternativas educativas y de uso creativo del tiempo libre en la modalidad de cursos libres, a saber: Historia del Arte, Dibujo, Pintura, Agricultura orgánica, Computación: Ambiente Windows, Microsoft Word, Power Point, Excel, Redes sociales e Internet: niveles: principiante, intermedio y avanzado, Inglés; niveles: Introductorio, principiante, intermedio y avanzado, Inglés conversacional, Bailes populares; niveles: principiante, intermedio y avanzado, Bailes Típicos; niveles: principiante, intermedio y avanzada, Taichí; niveles: principiante, intermedio y avanzado, Navidad Creativa e

Introducción a la Fotografía, entre otros (Universidad Estatal a Distancia, 2013). Tienen costo.

El **TEC** por medio del **Proyecto Educativo Integral de la Persona Adulta Mayor** ofrece cursos gratuitos, pero el cupo es limitado en: Computación, Inglés, Construcción de historias de vida y Expresión oral.

Finalmente, la **Universidad Técnica Nacional** (la cual el pasado 24 de marzo del 2015, con el voto unánime y en firme de los rectores de las otras cuatro universidades estatales, forma parte, en plena igualdad de condiciones que las otras cuatro universidades públicas, del Consejo Nacional de Rectores, convirtiéndose en la quinta universidad pública de Costa Rica). Por medio del **Programa AGAPE** (Universidad Técnica Nacional, 2015) tiene cursos dirigidos a personas de 50 años o más y divididos en cuatro áreas: Salud integral, Manualidades con material reciclable, Educativa y Cultural. Por medio del **Centro de Tecnologías Informáticas y Comunicación (CETICS)** imparte un programa de computación especializado para los adultos mayores y se divide en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Pagan una matrícula simbólica de mil colones.

En todas las universidades las personas adultas mayores que tengan diploma de bachillerato en enseñanza media, pueden acceder a las distintas carreras formales (Artículo 23 de la Ley 7935), siempre y cuando cumplan con los requisitos que cada una establezca para tal fin. En ese sentido, no hay facilitación en los trámites por el hecho de ser personas adultas mayores, sino que deben realizar los mismos y en las mismas condiciones que los jóvenes y personas adultas.

Todas las universidades estatales informan y divulgan sus ofertas de distintas maneras (medios de comunicación, volantes, desplegados, entre otros) siendo consecuentes con el Artículo 24 de la Ley en mención.

### 3. DE OTRAS INSTITUCIONES

De acuerdo con el Artículo 22, actualmente, han surgido una serie de iniciativas de instituciones, públicas y privadas, que ofrecen espacios de aprendizaje a personas adultas y adultas mayores (PROSIC, 2010), a saber: Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), Fundación Omar Dengo, Fundación CIENTEC, Instituto Profesional Parauniversitario Avilá, PROPAM Fundación pro Personas Adultas Mayores, Universidad Católica, Universidad Magister, Centro de Capacitación Tecnológica de Heredia (CCtech), Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes, entre otros.

A continuación, una breve reseña de estas iniciativas:

1. **Instituto Gerontológico de Formación (IGEF), Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)** brinda cursos a personas de 50 y más. Tienen diferentes cursos por áreas: tecnológica, idiomas, actividad física, salud y artística. Costo: Va desde los ₡7.000 hasta los ₡29. 000 colones (AGECO, s.f.).
2. **Fundación Omar Dengo:** ofrecen cursos a personas adultas, que agrupan rangos etarios de los 40 a 70 años. Cursos de informática básica, que parten desde cómo encender una computadora hasta el ambiente Windows avanzando posteriormente al Internet. De ser el caso, las personas participantes pueden optar por niveles más avanzados en ciertos campos, como la administración de correo electrónico o páginas web. Cursos de Internet avanzado, participación en redes sociales, *publisher*, utilidad y manejo de dispositivos (cámaras fotográficas, memoria, USB, impresoras, escáner, como bajar y guardar elementos multimedia) y mantenimiento de computadoras (Portilla Rodríguez, 2001). Los cursos constan de 24 y 48 horas que pueden ser divididos en varios días de la semana. Tienen un costo inicial de 30 mil colones.
3. **Fundación CIENTEC:** Su fin es promover y popularizar a la ciencia y la tecnología. Intentan fomentar la equidad y la potencialidad de las personas por medio del acceso a información relevante y la promoción del

aprendizaje en las ciencias y la tecnología. Los convenios y otras alianzas con universidades públicas y ministerios de ciencia, tecnología, educación y cultura, han permitido aunar esfuerzos y extender los efectos de los programas a jóvenes y adultos en todo el país. Para mayores de 45 años. 50 % de descuento y material gratis. Clases de lunes a viernes mañana tarde y noche y sábados mañana y tarde (CIENTEC, 2013).

4. **PROPAM Fundación pro Personas Adultas Mayores:** Todos los grupos de edad. Educa para favorecer en personas de todas las edades, la construcción con bienestar y calidad de vida del proceso de envejecimiento. Alfabetización de personas adultas. Apoyo a grupos constituidos de personas adultas mayores en comunidades rurales y urbano marginales. Actividades recreativas y capacitación sobre los procesos de envejecimiento, bienestar y calidad de vida (PROPAM, 2015).
5. **Instituto de Capacitación y Asesoría Informática (ICAI), Universidad Nacional:** brinda cursos de informática básica e internet a los adultos mayores, con el fin de ampliar la capacitación informática en la población costarricense.
6. **Universidad Católica:** En el programa de cursos libres, esta Universidad privada ofrece 3 diferentes niveles para que los adultos mayores aprendan el manejo y utilización de las tecnologías de la información llamados “Haga amistad con la computadora I, II, III”.
7. **Universidad Magister.** Tiene un proyecto llamado “Proyecto del Adulto Mayor” en el cual se dan 12 módulos para estimular en los adultos mayores la actividad mental mediante técnicas y estrategias elementales y prácticas de educación. Dentro de estos módulos el primero que se ofrece es: “Sin miedo a la computación” cuyo objetivo es que los adultos mayores se familiaricen con las computadoras y pierdan el miedo a utilizarlas. Tienen un costo de 10.000.
8. **Centro de Capacitación Tecnológica de Heredia (CCtech).** Este Centro se dedica a la enseñanza en el campo de la computación a las personas, especialmente a adultos mayores. Este centro está ubicado en Heredia,

300 m sur de la Tienda Rosabal en el Centro de Heredia. Ofrece cursos de computación en tres diferentes categorías: Para las personas que nunca han tenido contacto con una computadora, donde se toman los temas básicos desde el encendido y apagado, uso del ratón y del teclado de la computadora, creación e impresión de documentos, uso de la llave maya y otros dispositivos, Internet, navegadores, correo electrónico, facebook, pagos y transferencias, excel, power point y uso de teléfonos inteligentes. Un nivel medio donde se atienden a personas que tengan algún conocimiento en la materia, por lo que se hace es reforzar habilidades y destrezas y a manejar de un modo más completo el paquete básico de office. Y un nivel más avanzado que se divide en dos cursos de Internet uno básico y uno avanzado (CCtech, 2015).

9. **Instituto Profesional Parauniversitario Avilá.** Ubicado en Escazú, de la Iglesia Católica, 25 metros este. Este instituto da cursos trimestrales a las personas adultas mayores de computación básica, un día a la semana en horas de la mañana, 2 horas. Duran 3 meses, ¢20.000 matrícula ¢28.000 de mensualidad.
10. **Hospital Nacional de Geriátría y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes.** Este hospital geriátrico cuenta con un Centro Comunitario Inteligente (CECI) que permite la atención de 24 adultos mayores dos horas por día. Tiene como requisito ser mayor de 60 años. Atiende en horas de la mañana y enseña el manejo básico de Internet y de las redes sociales. Cabe destacar que todos los CECIS del país atienden a la población adulta mayor que se quieran acercar; la atención que se brinda es gratuita. La empresa INTEL se ha asociado a los CECIS del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT) de Costa Rica para brindar cursos de cómputo a mayores (MICIT, 2010).

Por su parte, el **Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)** con su **Programa de (persona adulta mayor)**, en cuanto al Artículo 25, ofrece en sus distintas sedes cursos de computación básica (con profundización en módulos de Microsoft Excel y Word), que aunque no es dirigido exactamente a adultos mayores sí cuenta con



la participación de muchos de ellos. Hay grupos sólo para mayores y mixtos, entre adultos y jóvenes (Rojas, 2013). Tienen una duración de aproximadamente cuatro meses y para aprender sobre el uso de internet hay que cursar otro módulo. Se realizan convenios con Municipalidades que deciden llevar los cursos a sus habitantes, esto relacionado con el Artículo 22. Los cursos del **INA** son gratuitos.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

La educación de las personas adultas mayores en Costa Rica está reglamentada en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, Ley 7935, sin embargo, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) no tiene una base de datos de los lugares donde las personas adultas mayores pueden acceder a servicios de educación. Tampoco cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación de dichos servicios.

Se puede decir que hay oportunidades para el aprendizaje de las personas adultas mayores en Costa Rica, pero no son suficientes, pues la demanda es alta en relación con los cupos que se ofertan, además, a pesar de que algunas son gratuitas, otras tienen un costo no accesible para muchas de las personas adultas mayores.

Existe una oferta variada, pero aún hay vacíos en relación con los intereses y necesidades de la población mayor.

Hay pocas opciones exclusivas para ellas, pero hay apertura para que puedan ingresar junto a otros grupos etarios.

Por otra parte, si se toma en cuenta que muy pocas de las personas de la población mayor costarricense terminó la educación primaria (Fernández, X. Robles, A., 2008) las oportunidades son insuficientes para la demanda.

En los programa de las universidades públicas, el componente del voluntariado juega un papel vital en lo que al cuerpo de personas facilitadoras se refiere, sin dejar de lado que en algunas de ellas se paga a estas personas. En este aspecto, el voluntariado pasa por una inducción para su trabajo y facilitación de aprendizajes con las personas adultas mayores.

Finalmente, la mayoría de la oferta para el aprendizaje de las personas adultas mayores de Costa Rica está en zonas urbanas y en la Gran Área Metropolitana (GAM) que incluye las conurbaciones de San José, Alajuela, Cartago y Heredia, y cuenta con aproximadamente 2,6 millones de habitantes (aproximadamente 60% de la población del país), por lo que, a pesar de que existe una ley que contempla los derechos a la educación de la población mayor, falta bastante por hacer para que haya un verdadero ejercicio de estos en muchas de las regiones del país.

## REFERÊNCIAS

AGECO. (s.f.). AGECO inaugura cartilha instituto gerontológico de Formación: personas adultas mayores pueden matricularse e ingresar um estudiar el año Próximo. Recuperado de <http://ageco.org/node/252> [Consulta 23 mayo de 2015]

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1999). Ley Ley 7935 Integral para la Persona adulta Mayor. Publicada en La Gaceta N ° 221 del 15 de Noviembre de 1999. San José, Costa Rica.

Centro de Capacitação Tecnológica de Heredia (CCtech). (2015). Recuperado de <http://es.costaricabeauty.com/viewprofile.aspx?i=707&n=Centro-de-Capacitaci%C3%B3n-Tecnol%C3%B3gica-de-Heredia>  
[http://www.universitariaavila.com/html/cursos\\_libres.htm](http://www.universitariaavila.com/html/cursos_libres.htm) [Consulta 17 mayo de 2015]

CIENTEC. (2013). Fundación CIENTEC. Recuperado de <https://groups.google.com/forum/#!topic/lavozdelpueblo/7uLnQScUDNs>  
<http://www.cientec.or.cr/> [Consulta 20 mayo de 2015]

CONAPAM . (2013) . Política Nacional sobre Envelhecimento e velhice 2011-2021. 1 ed . San Jose, Costa Rica: CONAPAM .

Fernández, X. Robles, A. (2008). *I Informe estado situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. UCR/CONAPAM. ESPAM (2008). San José, Costa Rica.

Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT). (2010). MICIT inaugura CECI en Hospital Blanco Cervantes. Recuperado de <http://ministeriodecienciaytecnologia.blogspot.com/2010/02/inauguracion-ceci-hospital-raul-blanco.html> [Consulta 15 mayo de 2015]

PIAM. (2012). Programa Institucional para la Persona adulta y adulta Mayor. Recuperado de <http://163.178.174.254/web/piam> [Consulta 23 mayo de 2015]

Portilla Rodríguez, Melania. (2001). Tecnología informática y Educación de Adultos: El caso de los cursos de navegación por internet y Correo electrónico parágrafo Adultos Mayores y ciudadanos de oro de la Fundación Omar Dengo. En: Revista espacios. Revista Centroamericana de Cultura Política. enero / junio 2001, no.13. Auspiciada por la Fundación Friedrich Ebert, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y CEDAL.

PROPAM. (2015). Fundação PROPAM para Pessoas Idosas. <https://es-la.facebook.com/fppam> recuperados [Ver 17 de maio de 2015]

PROSIC. (2010). Idosos e das TIC. Capítulo 10. Rumo a Sociedade da Informação e do Conhecimento em Costa Rica. Universidade da Costa Rica. Recuperado [http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/capitulo\\_10\\_4.pdf](http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/capitulo_10_4.pdf) [Acessado em 17 de maio de 2015]

Red Costarricense na velhice e do envelhecimento (sf). Projeto de Educação Integral para Pessoas Idosas TEC. Recuperado [http://www.envejecer.ucr.ac.cr:8080/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=93887&folderId=97710&name=DLFE-11870.pdf](http://www.envejecer.ucr.ac.cr:8080/c/document_library/get_file?p_l_id=93887&folderId=97710&name=DLFE-11870.pdf) [Veja 23 de maio de 2015]

Rojas, Pablo. (2013). Programas que aproximam os adultos mais velhos que usam computadores e novas tecnologias. <http://www.crhoy.com/programas-acercan-a-adultos-mayores-a-uso-de-computadoras-y-nuevas-tecnologias/> recuperados [Ver 15 de maio de 2015]

Estado Universidade Aberta. (2013). Gerontologia Programa de Universidade Estatal a Distância UNED. Recuperado <http://www.uned.ac.cr/transparencia/informe-de-labores-2013/conclusiones/otras-dependencias/394-programa-de-gerontologia-2013> [Veja 23 de maio de 2015]

Universidade Técnica Nacional. (2015). Programa AGAPE. Recuperado <http://www.utn.ac.cr/> [Acessado em 23 de maio de 2015]

## REFERENCIAS

AGECO. (s.f.). AGECO inaugura primer instituto gerontológico de formación: personas adultas mayores pueden matricularse e ingresar a estudiar el próximo año. Recuperado de <http://ageco.org/node/252> [Consulta 23 mayo 2015]

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1999). *Ley 7935 Ley Integral para la Persona Adulta Mayor*. Publicada en La Gaceta N° 221 del 15 de Noviembre de 1999. San José, Costa Rica.

Centro de Capacitación Tecnológica de Heredia (CCtech). (2015).

Recuperado de <http://es.costaricabeauty.com/viewprofile.aspx?i=707&n=Centro-de-Capacitaci%C3%B3n-Tecnol%C3%B3gica-de-Heredia>  
[http://www.universitariaavila.com/html/cursos\\_libres.htm](http://www.universitariaavila.com/html/cursos_libres.htm) [Consulta 17 mayo 2015]

CIENTEC. (2013). Fundación CIENTEC. Recuperado de  
<https://groups.google.com/forum/#!topic/lavozdelpueblo/7uLnQScUDNs>  
<http://www.cientec.or.cr/> [Consulta 20 mayo 2015]

CONAPAM. (2013). Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2011-2021. 1 ed. San José, Costa Rica: CONAPAM.

Fernández, X. Robles, A. (2008). *I Informe estado situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. UCR/CONAPAM. ESPAM (2008). San José, Costa Rica.

Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT). (2010). MICIT inaugura CECI en Hospital Blanco Cervantes. Recuperado de  
<http://ministeriodecienciaytecnologia.blogspot.com/2010/02/inauguracion-ceci-hospital-raul-blanco.html> [Consulta 15 mayo 2015]

PIAM. (2012). Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor. Recuperado de <http://163.178.174.254/web/piam> [Consulta 23 mayo 2015]

Portilla Rodríguez, Melania. (2001). Tecnología informática y educación de adultos: el caso de los cursos de navegación por internet y correo electrónico para adultos mayores y ciudadanos de oro de la Fundación Omar Dengo. En: **Revista espacios. Revista Centroamericana de Cultura Política**. enero/junio 2001, no.13. Auspiciada por la Fundación Friedrich Ebert, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y CEDAL.

PROPAM. (2015). PROPAM Fundación pro Personas Adultas Mayores. Recuperado de <https://es-la.facebook.com/fppam> [Consulta 17 mayo 2015]

PROSIC. (2010). Los adultos mayores y las TIC. Capítulo 10. Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Recuperado de  
[http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/capitulo\\_10\\_4.pdf](http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/capitulo_10_4.pdf)  
[Consulta 17 mayo 2015]

Red Costarricense en vejez y envejecimiento (s.f.). Proyecto Educativo Integral de la Persona Adulta Mayor TEC. Recuperado de  
[http://www.envejecer.ucr.ac.cr:8080/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=93887&folderId=97710&name=DLFE-11870.pdf](http://www.envejecer.ucr.ac.cr:8080/c/document_library/get_file?p_l_id=93887&folderId=97710&name=DLFE-11870.pdf) [Consulta 23 mayo 2015]

Rojas, Pablo. (2013). Programas acercan a adultos mayores a uso de computadoras y nuevas tecnologías. Recuperado de <http://www.crhoy.com/programas-acercan-a-adultos-mayores-a-uso-de-computadoras-y-nuevas-tecnologias/> [Consulta 15 mayo 2015]

Universidad Estatal a Distancia. (2013). Programa de Gerontología de la Universidad Estatal a Distancia de la UNED. Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/transparencia/informe-de-labores-2013/conclusiones/otras-dependencias/394-programa-de-gerontologia-2013> [Consulta 23 mayo 2015]

Universidad Técnica Nacional. (2015). Programa AGAPE. Recuperado de <http://www.utn.ac.cr/> [Consulta 23 mayo 2015]